

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Antropología Fundamental		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2927
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases de Antropología y Cultura		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María del Carmen Romero Sánchez Palencia	ma.romero@ufv.es
María Cristina Papadaki Romero	mc.papadakis@ufv.es
Francisco Javier Aranguren Echevarría	fjavier.aranguren@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Antropología Fundamental aborda la reflexión del hombre en cuanto tal, ayudando al alumno a preguntarse "qué" y "quién" es el hombre, y estando esto íntimamente relacionando con la enfermería, pues el enfermero/a trabaja con seres humanos concretos, con pacientes. Por su parte, la asignatura pretende también que el alumno conozca la realidad de su tiempo a partir de la génesis y el desarrollo de las ideas, valores y creencias que la han configurado.

La asignatura de Antropología Fundamental del Grado en Enfermería en la Universidad Francisco de Vitoria tiene como objetivo formar a profesionales capaces de mejorar el mundo, ofreciendo respuestas a las necesidades, inquietudes e intereses de su tiempo. El alumno debe ser capaz de reflexionar y de pensar.

OBJETIVO

Que el alumno sea capaz de formular e interiorizar la pregunta acerca de la naturaleza, sentido y propósito de la existencia humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos previos que se precisan en esta asignatura son los correspondientes al grado. La reflexión acerca del interrogante sobre la propia existencia resulta fundamental para el universitario que curse el grado de enfermería, pues esta reflexión permitirá un mejor desarrollo del propio trabajo. El profesional sanitario se enfrenta en su quehacer diario a situaciones en las que de una forma u otra está presente el ser humano. Esta asignatura es así una asignatura propedéutica que se relaciona con todas las demás del grado y no solo con las disciplinas procedentes de las humanidades, proporcionando perspectivas que acompañen al alumno/profesional a lo largo de su existencia.

CONTENIDOS

Tema 1. Las dimensiones fundamentales del ser humano

- 1.1. El conocimiento humano: inteligencia
- 1.2. El querer humano: voluntad y libertad
- 1.3. Afectividad: sentimientos y emociones
- 1.4. Dolor y sufrimiento
- 1.5. La dignidad humana

Tema 2. Principales concepciones sobre la realidad

- 2.1. Materialismo: de Hobbes a la neurociencia
- 2.2. Idealismo: voluntarismo y solipsismo
- 2.3. Dualismo: el ser humano espíritu encarnado
 - 2.3.1. Corporeidad
 - 2.3.2. Historicidad
 - 2.3.3. Intersubjetividad

Tema 3. Superación de la separatividad: del individuo a la persona

- 3.1. El mundo
- 3.2. El otro
- 3.3. La trascendencia

Tema 4. El amor como conocimiento necesario para llegar a la plenitud

- 4.1. El amor fraterno
- 4.2. El amor materno
- 4.3. El amor paterno
- 4.4. El amor conyugal
- 4.5. El amor a Dios/trascendencia

Tema 5. La sociedad postmoderna

- 5.1. Modernidad y postmodernidad
- 5.2. El carácter plural de lo postmoderno
 - 5.2.1. La deslegitimación del saber científico
 - 5.2.2. La deslegitimación de los valores
 - 5.2.3. La deslegitimación de la capacidad reconfortante del arte
- 5.3. Lo real y lo artificial

ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

- Clases expositivas/participativas.
- Clases invertidas.
- Lecciones magistrales.
- Comentarios de texto.
- Actividad de apoyo en soporte informático.
- Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo.

- Clases expositivas/participativas: el profesor presentará en cada uno de los temas lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación. El alumno debe planificar su propio aprendizaje en cada uno de los temas.

Debates reglados en el aula.

- Clases invertidas: el alumno deberá consultar el material propuesto previamente por el profesor y trabajarlo para posteriormente consultar, comentar y preguntar al profesor lo que considere necesario.

- Lecciones magistrales: el profesor expondrá sinópticamente los temas mediante lecciones magistrales. El alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación como alumno universitario.

- Comentarios de texto: análisis de textos, temas y autores estudiados en clase.

- Actividad de apoyo en soporte informático: Proyección/ exposición/ debate de una película, orientada a la relación con la temática del curso.

- Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos: Memoria de metodología y práctica a partir de la elección por parte del alumno de una película, un libro o un tema (elección libre), y la relación de éste con la asignatura de Antropología Fundamental y con la enfermería. Se trata de un trabajo en grupo que debe exponerse en clase, entregándose un informe al profesor el día de la exposición. Trabajo en grupo: 4 - 5 personas.

- Tutorías: Una tutoría individual/grupal obligatoria y programada a lo largo del curso. Cada equipo de trabajo participará en una tutoría con el profesor, en la que éste les orientará sobre el trabajo a elaborar y la relación con la asignatura, al mismo tiempo juzgará la capacidad de trabajo y el esfuerzo de cada uno de los miembros del grupo.

Trabajo autónomo:

- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura y su relación práctica.
- Lectura y estudio de los textos de lectura obligatoria, bibliografía, comentario de textos, trabajos propuestos y trabajo de investigación en grupo.
- Aula virtual, tutorías, contenidos, foros, cuestionarios.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> o Tutorías. 5h o Evaluación. 3h o Presentación de los trabajos de investigación. 15h o Clases expositivas. 37h 	<ul style="list-style-type: none"> o Trabajo en grupo. 30h o Estudio teórico. 35h o Estudio práctico. 10h o Actividades complementarias. 15h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias generales

Desarrollar la capacidad de asimilación, análisis, síntesis y relación de información y capacidad de pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad de comunicación y expresión oral y escrita.

Competencias específicas

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la historia.

Describir y ejercitar el contenido y proceder de las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Integrar los conocimientos con la realidad y actitud intelectual del alumno mediante la búsqueda de la verdad.

Provocar el interrogante sobre la propia existencia mediante la comparación de las diferentes concepciones antropológicas.

Entender el amor como encuentro y respuesta a una necesidad existencial a través de la reflexión sobre la dignidad del ser humano.

Indagar en el sentido de la existencia mediante el conocimiento crítico de las respuestas que se han dado acerca de la naturaleza del ser humano.

Comprender la unidad del ser humano.

Interrogarse acerca de la propia existencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

*En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán el mismo sistema de evaluación.

*Los exámenes, presentación/entrega de trabajos, participación, actividades, asistencia y tutorías se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

EVALUACION ALUMNOS PRIMERA MATRÍCULA (SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN):

- La asistencia a clase, para los alumnos de primera matrícula, es obligatoria, no existiendo dispensa académica por parte de la dirección.

La inasistencia de los alumnos que serán justificadas según lo establecido por el Grado de Enfermería son las siguientes:

- Fallecimiento de un familiar cercano de primer grado de consanguinidad.
- Ingreso hospitalario o intervención quirúrgica propia o de un familiar directo (parte médico oficial/PEC encargado de curso).
- Enfermedad grave o lesión que impida el desplazamiento (parte médico oficial/PEC encargado de curso).
- Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas.

- Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Asistir al menos al 80% de las clases.
- Haber ejecutado la mitad de los ejercicios prácticos/aprendizaje cooperativos informales propuestos a lo largo del curso (los elaborados posteriormente se corregirán para el aprendizaje del alumno, pero no serán calificados) y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir a las tutorías obligatorias programadas por el profesor.
- Entregar en fecha los trabajos.
- Realizar a lo largo del curso un trabajo de investigación en grupo/ aprendizaje cooperativo formal que consistirá en relacionar un libro, una película o un tema (elección libre) con alguno de los puntos del temario de la asignatura de Antropología Fundamental y con la Enfermería, y exponerlo en clase.

*No está permitida la grabación en clase por parte de los alumnos sin autorización previa del profesor.

*Se contabilizará como convocatoria consumidas, es decir será SS y no NP, si el alumno se ha presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de estas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota (salvo que la dirección de la titulación establezca un porcentaje inferior), en enfermería la dirección considera la asistencia indispensable para la formación del alumno, por lo que superar el porcentaje permitido en la guía destinado a la asistencia, puede ser motivo de pérdida de la evaluación continua y, por tanto, que la calificación final del alumno sea SS.

* Se guardan notas parciales de las convocatorias ordinarias hasta la convocatoria extraordinaria. En este supuesto, se contabilizará la convocatoria ordinaria como consumida.

* La asistencia a las sesiones de clases prácticas, en las que sea el caso, podrá considerarse requisito necesario para aprobar la asignatura.

- Ponderación de la evaluación de alumnos de primera matrícula:

1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen): 60%

Requisito imprescindible: aprobar el examen (mínimo obtener la calificación de 5) para poder hacer media y, por lo tanto, poder aprobar la asignatura.

2) Trabajo en grupo/aprendizaje cooperativo formal sobre una película, un libro o un tema de elección libre, relación con la asignatura y con la enfermería (soporte escrito y presentación oral en clase): 20%

El trabajo de investigación será realizado por los alumnos a lo largo del curso. Además, el mismo día de la exposición y dentro del horario de clase, los miembros del grupo deberán entregar al profesor (trabajo impreso y entrega virtual en el espacio canvas que deberá realizar uno de los miembros del grupo) un informe realizado a ordenador y en el plazo indicado (justo antes de la exposición del trabajo en clase), no pudiéndose entregar en

otro momento. Junto al informe del trabajo, donde debe aparecer la información principal del mismo, los nombres de los integrantes del equipo, el grupo de clase, el grado y el número del grupo, se podrá entregar al profesor algún soporte gráfico. En el caso de que se considere conveniente, habrá que indicar el trabajo concreto desarrollado por cada integrante del grupo. El alumno que no esté presente el día de la exposición, incluso habiéndola preparado previamente, obtendrá la calificación de 0 en este apartado. En el trabajo puede utilizarse soporte audiovisual parcial o totalmente, pero en el caso de que no pueda proyectarse (presencial o virtualmente) el día de la exposición no será tenido en cuenta de cara a la calificación final. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados. En el caso de que las autoridades sanitarias no lo permitan, el trabajo será expuesto y entregado virtualmente.

Esquema del trabajo (presentación oral/audiovisual, informe escrito y entrega virtual):

1. Introducción.
2. Desarrollo de la película/libro/tema.
3. Explicación y análisis del contenido de la asignatura seleccionado.
3. Relación del tema de la asignatura con la película/libro/tema elegido.
4. Análisis y sentido antropológico de la enfermería en relación con el tema/asignatura.
5. Conclusiones.
6. Bibliografía utilizada citada correctamente (apuntes de clase, libros, artículos de investigación, páginas de internet, etc.)

3) Técnica de observación. Asistencia, actividades diarias en el aula y ejercicios: 20%

- Asistencia educada y participativa en las clases, conocimiento de lo estudiado y trabajos cooperativos informales.

- Realización de ejercicios prácticos propuestos a lo largo del curso: actividades y comentarios.

- Asistencia a las tutorías. No asistir a la tutoría de investigación obligatoria programada a lo largo del curso para realizar el seguimiento del alumno y desarrollo del trabajo de investigación/aprendizaje cooperativo formal, invalidará automáticamente el porcentaje completo del apartado de "Técnica de observación".

*Las faltas de respeto (profesor/asignatura/compañeros) serán penalizadas e invalidarán automáticamente el apartado de "Técnica de observación".

En la convocatoria extraordinaria la prueba objetiva de contenidos correspondiente al mismo curso académico supondrá un 60% de la calificación final, el apartado de "Técnicas de observación" un 20% y el trabajo final un 20% de la nota. Se mantienen la nota del trabajo obligatorio aprobado. En el caso de que el trabajo se haya suspendido o el alumno no lo hubiese presentado, deberá entregarlo al profesor de la asignatura siguiendo las pautas correspondientes indicadas en la evaluación ordinaria. En este último caso el trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura) y deberá presentarse un trabajo escrito o un trabajo realizado en formato vídeo. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 8-10 páginas (en este número de páginas se incluye la portada, el índice y una página en blanco al final). Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 6 y 10 minutos. El trabajo deberá presentarse impreso o en el formato correspondiente, en el caso de que se trate de una investigación audiovisual, y, también deberá ser entregado virtualmente en el espacio canvas de la asignatura habilitado para la entrega de los trabajos, siendo la fecha y la hora de inicio del examen oficial de la convocatoria extraordinaria, el día y la hora límite para entregarlo.

Los trabajos que no sean entregados en el tiempo indicado no serán calificados. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados.

*En convocatorias posteriores los alumnos repetidores de la asignatura no conservarán ninguna nota.

*En el caso de que la docencia deba ser impartida exclusivamente en remoto se mantendrá el mismo sistema de evaluación descrito (tanto en la evaluación ordinaria como en la evaluación extraordinaria), siendo de este modo la prueba objetiva de contenidos, la entrega/desarrollo del trabajo final y la técnica de observación, virtual.

1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen): 60%

2) Trabajo final: 20%

3) Técnica de observación. Asistencia, actividades diarias en el aula y ejercicios: 20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO/ EVALUACIÓN DE ALUMNOS DE SEGUNDA MATRÍCULA EN ADELANTE (REPETIDORES), ALUMNOS DE INTERCAMBIO (INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DEL GRADO DE ENFERMERÍA) Y ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA (INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DEL GRADO DE ENFERMERÍA):

• Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen convocatoria ordinaria y/o extraordinaria): 70%

• Realización de un trabajo de investigación para poner en práctica los conocimientos de la asignatura: 30%

El trabajo consistirá en realizar una investigación sobre una película, un libro o un tema de elección libre y su relación con la asignatura y con la enfermería.

El trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura). Deberá presentarse un trabajo escrito o realizado en formato vídeo.

Se incluirán los siguientes apartados con la información pertinente (informe escrito/soporte audiovisual y entrega virtual):

1. Introducción.
2. Desarrollo de la película/libro/tema.
3. Explicación y análisis del contenido de la asignatura seleccionado.
4. Relación del tema de la asignatura con la película/libro/tema elegido.
5. Análisis y sentido antropológico de la enfermería en relación con el tema/asignatura.
6. Conclusiones.
6. Bibliografía utilizada citada correctamente (apuntes de clase, libros, artículos de investigación, páginas de

internet, etc.)

Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 8-10 páginas (en este número de páginas se incluye la portada, el índice y una página en blanco al final). Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 6 y 10 minutos. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada, obteniendo la calificación de suspenso aquellos trabajos plagiados. El trabajo deberá presentarse impreso o en el formato correspondiente en el caso de que se trate de una investigación audiovisual al profesora profesor y en el espacio canvas de la asignatura habilitado para la entrega de los trabajos y que llevará por título: "Entrega de trabajos finales segunda matrícula asignatura", siendo la fecha y hora de inicio del examen oficial de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria el día y la hora límite de la entrega de dicho trabajo.

Se recomienda especialmente a los alumnos de segunda matrícula en adelante ponerse en contacto con el profesor durante el curso y antes del periodo de exámenes que establece la universidad.

*En el caso de que la docencia deba ser impartida exclusivamente en remoto se mantendrá el mismo sistema de evaluación, siendo de este modo la prueba objetiva de contenidos y la entrega/realización del trabajo de investigación, virtual.

- Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen convocatoria ordinaria y/o extraordinaria): 70%
- Realización de un trabajo de investigación para poner en práctica los conocimientos de la asignatura: 30%

*Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

LAS CONDUCTAS DE PLAGIO, ASÍ COMO EL USO DE MEDIOS ILEGÍTIMOS EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN, SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ARANGUREN, J., Mi nadir, alfayomega.es, 2020.
- D´ORS, P., Sendino se muere, Fragmenta, Barcelona, 2012.
- EVERS, K., Neuroética: cuando la materia se despierta, Traducción de: Víctor Goldstein, Katz, Buenos Aires, 2011.
- FROMM, E., El arte de amar, Editorial Paidós, Madrid, 2003.
- HOBBS, T., Leviatán, Losada, Buenos Aires, 2004.
- LEWIS, C. L., Los cuatro amores, Rialp, Madrid, 1991.

- LUCAS, R., El hombre espíritu encarnado, Sígueme, Salamanca, 1999.

- LOZANO DÍAZ, V., Razón y realidad en el pensamiento occidental, Madrid, UFV, 2020.
- PRIETO, L. El hombre y el animal, BAC, Madrid, 2008.
- ROMERO S-P, C., LOZANO, V., Artículo: "Actualización docente: La postmodernidad y la película de Matrix", Opción, Año 31, No. Especial 3, Venezuela, 2015, pp. 1086 - 1103.

ROMERO SÁNCHEZ-PALENCIA, C., "Hermenéutica de la concepción materialista: fundamentación y aproximación antropológica", En: Los contenidos de humanidades como lectura multidisciplinar, GEDISA, Madrid, 2018.

- VALVERDE, C., Antropología filosófica, EDICEP, Valencia, 1995.

- VV.AA., Hacia una razón ampliada: Fundamentos de investigación, UFV, Madrid, 2014.

- VATTIMO, G., El fin de la modernidad, Gedisa, Barcelona, 1986.

- YÉPEZ, R. y ARANGUREN, J., Fundamentos de la antropología. Un ideal de la excelencia humana, EUNSA, Pamplona, 2003.

Complementaria

- GAMBRA, R., Historia sencilla de la filosofía, Rialp, Madrid, 1961.
- CAMUS, A., La peste, Alianza, Obras volumen 2, 1985. Edición individual en Edhasa.
- HUXLEY, A., Un mundo feliz, Editorial Debolsillo, Barcelona, 2006
- LIPOVETSKY, G., La era del vacío, Anagrama, Barcelona, 2006.
- NIETZSCHE, F., Así habló Zaratustra, Alianza, Madrid, 1997.
- ORDEIG, J., El Dios de la alegría y el problema del dolor, RIALP, Madrid, 2015.

- PALAO, J. A. y CRESPO, R., Guía para ver y analizar Matrix, Octaedro, Madrid, 2005.

- PICÓ, J. (Ed.), Modernidad y postmodernidad, Alianza, Madrid, 1990.

- ROMERO S-P, C., Existencia y literatura. La teoría como provocación en T. S. Eliot, Dykinson, Madrid, 2015.

- SARTRE, J. P., El existencialismo es un humanismo, Folio, Barcelona, 2007.

- VV. AA., La posmodernidad, Kairós, Barcelona, 1985.